

Acindar Pymes S.G.R.

Estados Contables
al 31 de diciembre de 2023

Acindar Pymes S.G.R.

Estados contables al 31 de diciembre de 2023
(En pesos – Nota 2)

INDICE

Memoria

Estados contables básicos

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

Información complementaria

- Notas 1 a 12

- Anexos I a VIII

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Señores socios:

El Consejo de Administración de Acindar Pymes S.G.R. eleva a consideración de los socios la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, así como los Informes de los Auditores Independientes y la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Durante el año 2023 se emitieron avales por \$ 104.525 millones, que respecto al ejercicio anterior representan un incremento de 145%.

Las actividades de todos los sectores de la economía fueron acompañadas con los avales de Acindar Pymes como se aprecia a continuación, destacándose Industria y Comercio:

Sector económico	Millones de \$	%
Industria	35.635	34%
Comercio	32.111	31%
Agropecuario	22.186	21%
Servicios	8.410	8%
Construcción	6.183	6%
Totales	104.525	100%

En el transcurso de 2023 hemos asistido a 5.103 PYMES, lo que representa un incremento del 5% respecto a 2022. La cantidad de PYMES con avales vigentes al cierre del ejercicio asciende a 5.967, es decir un 11% más que en el período previo.

El saldo neto de avales vigentes al cierre del ejercicio asciende a \$ 98.492 millones y si consideramos que el fondo de garantía integrado era de \$ 39.996 millones esto nos lleva a un nivel de apalancamiento lineal de 2,48.

FONDO DE RIESGO

En 2023 logramos incrementar nuestro fondo de riesgo integrado en \$ 25.520.457.755, o sea un 176% respecto a los valores del cierre del período precedente. Esto habla a las claras de que aún en un año lleno con incertidumbres propias de la realidad económica del país los socios protectores siguen eligiendo a Acindar Pymes SGR.

Hacia fines del año la Autoridad de aplicación autorizó un aumento de fondo de riesgo que nos permita alcanzar los \$ 40.321.886.669, logrando integrar la totalidad de los mismos en el mes de Febrero de 2024.

El resultado del período fue una ganancia de \$ 5.670.948.388 que el Consejo de Administración somete a consideración de los socios.

AUTOMATIZACION

Entendemos fundamental el camino hacia una automatización de los procesos, es por eso que en este 2023 y como se viene haciendo hace algunos años y se planea seguir en los próximos, se realizaron una serie de mejoras a nuestros procesos incorporando soluciones tecnológicas ya sea desde el alta de un cliente hasta la emisión de los avales, con el objetivo de facilitar al cliente y hacerle lo más eficiente posible su experiencia con nosotros.

SUSTENTABILIDAD

Trabajamos en los últimos años, y en este 2023 en particular, considerando a la sustentabilidad como un valor esencial, y planeamos redoblar los esfuerzos, en la búsqueda de un negocio sostenible económicamente y responsable con su entorno.

Nos orientamos a identificar las tendencias que pueden poner en riesgo o incidir en nuestro negocio, en particular, aquellas ligadas a cuestiones sociales y ambientales, y las que preocupan a nuestros grupos de interés. Abordamos la temática cubriendo los siguientes pilares:

- Salud y seguridad: impulsamos y promovemos una vida laboral segura, saludable y de calidad para nuestra gente
- Soluciones innovadoras: nos enfocamos en entender la complejidad del mundo PYME con el objeto de acercar soluciones integrales y dinámicas
- Medio ambiente: nuestro compromiso va más allá de una conducta individual responsable y sustentable, trabajamos en la construcción de soluciones financieras de acompañamiento a PYMES que estén proyectando o atravesando una transición energética de reducción de carbono
- Cambio climático: somos un usuario responsable de energía y apoyamos activamente proyectos para el desarrollo de energías alternativas
- Acompañamiento: estamos presentes en las necesidades PYMES entendiendo que el crecimiento se convierte en evolución cuando se incorpora el concepto de sustentabilidad

DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

En la dinámica de las actividades empresarias identificamos cadenas de valor donde gran cantidad de PYMES convergen actuando como proveedores o clientes. En Acindar Pymes trabajamos en la identificación de estos ecosistemas, sus necesidades y oportunidades y elaboramos en conjunto soluciones a medida que beneficien tanto a la empresa referente como a la multiplicidad de PYMES que componen la cadena de valor. Esta metodología de trabajo constituye una muy buena herramienta para extender la cobertura del sistema de garantías recíprocas a gran cantidad de PYMES.

SERVICIOS FINANCIEROS

Entendemos al mundo PYME como un lugar donde conviven multiplicidad de perfiles determinados por región, actividad, tamaño, etapa madurativa, perspectivas sectoriales, ambiciones, capacidades. Nuestro desafío y motivación es poder identificarlos, entenderlos y articular con entidades financieras, inversores y mercado de capitales para poder decir presente con soluciones financieras novedosas y dinámicas que resuelvan las necesidades de las PYMES apostando a relaciones duraderas.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

Rubro (miles de pesos)	31.12.2023
Activo corriente	77.961.498
Activo no corriente	1.103.459
Total	79.064.957
Pasivo corriente	3.523.525
Pasivo no corriente	2.981.583
Subtotal	6.505.108
Patrimonio neto	72.559.849
Total	79.064.957

ESTRUCTURA DE RESULTADOS

Rubro (miles de pesos)	31.12.2023
Resultado operativo	2.219.917
Resultado financiero e impuestos a los débitos y créditos bancarios	5.982.513
Resultado antes del impuesto a las ganancias - Ganancia	8.202.430
Impuesto a las ganancias	- 2.531.481
Resultado neto - Ganancia	5.670.949

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

Rubro (miles de pesos)	31.12.2023
Caja y bancos e inversiones corrientes al inicio del ejercicio	24.050.069
Flujo de efectivo generado por las operaciones	50.232.601
Flujo de efectivo vinculado a la actividad de financiación	2.689.508
Caja y bancos e inversiones corrientes al cierre del ejercicio	76.972.178

MENCIÓN FINAL

Aprovechamos la oportunidad para acercar un especial agradecimiento a nuestro personal, socios partícipes y PYMES en general, socios protectores, miembros del mercado de capitales, fuerza comercial, entidades financieras y Autoridad de Aplicación del sistema de SGR por el acompañamiento que en todo momento nos han dado.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ACINDAR PYMES S.G.R.
Ciudad autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2024

Acindar Pymes S.G.R.

ESTADOS CONTABLES por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, correspondientes al ejercicio económico N° 19 iniciado el 1° de enero de 2023.

Expresados en pesos (Ver Nota 2.2).

Actividad principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros MiPyME, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados por las disposiciones legales vigentes (nota 1).

Domicilio legal: Av. Belgrano 367 - 4° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 5 de octubre de 2005

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 11.860 Libro: 29 de Sociedades por Acciones

Número correlativo de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.759.315

Autorización de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SSSPYME y DR): Disposición Nro. 71/2005 publicada en el Boletín Oficial de fecha 21 de diciembre de 2005.

Número de inscripción en registro especial del Banco Central de la República Argentina (BCRA): 50.001.

Número de expediente relacionado con la inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca del Banco Central de la República Argentina (BCRA): 12.240/12.

Información sobre el socio protector mayoritario:

Denominación: Acindar Industria Argentina de Aceros S.A.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 790 - 8° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Siderometalúrgica.

Participación sobre el patrimonio neto y los votos: 49,81 %

Capital social (nota 6):

Clase de acciones	Suscripto, Integrado e Inscripto
	\$
En circulación	
Ordinarias, nominativas no endosables Clase "A" de V/N \$ 1 y 1 voto - Socios partícipes	212.280
Ordinarias, nominativas no endosables Clase "B" de V/N \$ 1 y 1 voto - Socios protectores	212.280
	424.560

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS

S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

(En pesos – Nota 2)

	31.12.2023			31.12.2022		
		\$			\$	
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos (nota 4 a)	366.504.569	945.978.051	1.312.482.620	128.680.642	343.298.567	471.979.209
Inversiones (nota 4 b)	11.601.274.547	64.058.421.741	75.659.696.288	6.637.184.040	16.940.906.215	23.578.090.255
Créditos por servicios (nota 4 c)	642.612.326	140.677.292	783.289.618	1.331.498.412	72.458.978	1.403.957.390
Otros créditos (nota 4 d)	135.580.833	70.448.521	206.029.354	260.589.354	16.410.288	276.999.642
Total del activo corriente	12.745.972.275	65.215.525.605	77.961.497.880	8.357.952.448	17.373.074.048	25.731.026.496
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos (nota 4 e)	3.259.718	-	3.259.718	10.151.011	16.988.160	27.139.171
Propiedad de inversión (anexo II)	244.233.828	-	244.233.828	249.075.914	-	249.075.914
Bienes de uso (anexo I)	503.931.771	-	503.931.771	508.622.189	-	508.622.189
Otros activos (nota 4 f)	-	352.033.862	352.033.862	-	353.602.112	353.602.112
Total del activo no corriente	751.425.317	352.033.862	1.103.459.179	767.849.114	370.590.272	1.138.439.386
Total del activo	13.497.397.592	65.567.559.467	79.064.957.059	9.125.801.562	17.743.664.320	26.869.465.882

(1) El saldo correspondiente a las actividades operativas se encuentra expresado en moneda homogénea (Ver nota 2)

(2) El saldo correspondiente a las actividades del Fondo de Riesgo se encuentra expresado en moneda histórica (Ver nota 2)

Las Notas 1 a 12 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estado de Situación Patrimonial (Cont.)

al 31 de diciembre de 2023, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

(En pesos – Nota 2)

	31.12.2023			31.12.2022		
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas:						
Comerciales (nota 4 g)	264.397.561	-	264.397.561	116.618.905	-	116.618.905
Fiscales y sociales (nota 4 h)	1.015.142.381	-	1.015.142.381	1.182.356.207	-	1.182.356.207
Otras (nota 4 i)	1.375.823.128	26.333.950	1.402.157.078	1.535.606.961	22.717.994	1.558.324.955
Dividendos a pagar	841.827.938	-	841.827.938	715.144.428	-	715.144.428
Total del pasivo corriente	3.497.191.008	26.333.950	3.523.524.958	3.549.726.501	22.717.994	3.572.444.495
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas:						
Fiscales y sociales (nota 4 j)	795.017.645	-	795.017.645	122.212.827	-	122.212.827
Otras (nota 4 k)	2.186.565.456	-	2.186.565.456	2.318.912.266	-	2.318.912.266
Total del pasivo no corriente	2.981.583.101	-	2.981.583.101	2.441.125.093	-	2.441.125.093
Total del pasivo	6.478.774.109	26.333.950	6.505.108.059	5.990.851.594	22.717.994	6.013.569.588
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	7.018.623.483	65.541.225.517	72.559.849.000	3.134.949.968	17.720.946.326	20.855.896.294
Total del pasivo más patrimonio neto	13.497.397.592	65.567.559.467	79.064.957.059	9.125.801.562	17.743.664.320	26.869.465.882

Las Notas 1 a 12 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

- (1) El saldo correspondiente a las actividades operativas se encuentra expresado en moneda homogénea (Ver nota 2)
- (2) El saldo correspondiente a las actividades del Fondo de Riesgo se encuentra expresado en moneda histórica (Ver nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de marzo de 2024
que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En pesos – Nota 2)

	<u>31.12.2023</u>
	<u>\$</u>
RESULTADOS ACTIVIDADES OPERATIVAS (1)	
Ingresos por servicios (nota 4 l)	4.854.688.646
Impuesto sobre los ingresos brutos	(285.901.074)
Ingresos por servicios, netos de impuestos	4.568.787.572
Costo de los servicios (nota 4 m)	(1.971.225.290)
Ganancia bruta	2.597.562.282
Gastos de administración (anexo VIII)	(557.905.469)
Depreciaciones (anexo VIII)	(49.063.624)
Recupero por deudores incobrables (anexo V)	2.121.704
Otros ingresos y egresos netos (nota 4 n)	227.202.537
Resultado operativo – Ganancia	2.219.917.430
Resultados financieros netos y por tenencia, incluido el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	6.034.841.772
Resultados financieros netos	6.034.841.772
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(52.328.926)
Resultado antes del impuesto a las ganancias – Ganancia	8.202.430.276
Impuesto a las ganancias (nota 7 b)	(2.531.481.888)
Resultado actividades operativas – Ganancia	5.670.948.388
RESULTADOS ACTIVIDADES DEL FONDO DE RIESGO (2)	
Ingresos por rendimiento del fondo de riesgo	
Rendimiento plazos fijos	76.730.767
Rendimiento fondos comunes de inversión	9.604.790.015
Rendimiento títulos públicos	20.915.768.493
Rendimiento títulos privados	12.339.084.643
Resultado generado por instrumentos financieros derivados	193.187.200
Diferencia de cambio generada por activos	328.028.828
Recupero previsión por deudores garantías afrontadas (anexo V)	-
Ingresos varios netos	88.297.224
Ingresos del fondo de riesgo	43.545.887.170
Egresos por rendimiento del fondo de riesgo	
Cargo de previsión deudores por garantías afrontadas (anexo V)	(14.502.290)
Gastos y comisiones bancarias del fondo de riesgo	(61.205.481)
Egresos del fondo de riesgo	(75.707.771)
Resultado del fondo de riesgo – Ganancia	43.470.179.399

Las Notas 1 a 12 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

(1) Saldos expresados en moneda homogénea (ver Nota 2)

(2) Saldos expresados a sus valores históricos (ver Nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de marzo de 2024
que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(En pesos – Nota 2)

Rubros	Fondo Operativo (1)					Fondo de Riesgo (2)				Total	
	Aporte de los propietarios			Ganancias reservadas		Subtotal	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Rendimiento		Subtotal
	Capital suscrito			Reserva Legal	Resultados Acumulados						
	Socios partícipes	Socios protectores	Ajuste de Capital								
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		\$
Saldos al inicio del ejercicio	212.280	212.280	77.026.808	4.528.752	3.052.969.848	3.134.949.968	14.300.318.822	175.488.486	3.245.139.018	17.720.946.326	20.855.896.294
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(1.787.274.873)	(1.787.274.873)	-	-	-	-	(1.787.274.873)
Pago de garantías afrontadas, neto de recuperos (nota 9 b)	-	-	-	-	-	-	(82.845.174)	82.845.174	-	-	-
Aportes al fondo de riesgo de socios protectores (nota 9 b) (3)	-	-	-	-	-	-	26.042.757.755	-	-	26.042.757.755	26.042.757.755
Retiros de aportes del fondo de riesgo	-	-	-	-	-	-	(522.300.000)	-	-	(522.300.000)	(522.300.000)
Rendimiento del fondo de riesgo (nota 9 b)	-	-	-	-	-	-	-	-	43.484.681.689	43.484.681.689	43.484.681.689
Retiro del rendimiento del fondo de riesgo (nota 9b)(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.170.357.963)	(21.170.357.963)	(21.170.357.963)
Previsión garantías afrontadas (Nota 9 b)	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.502.290)	(14.502.290)	(14.502.290)
Ganancia de actividades operativas del ejercicio según el estado de resultados	-	-	-	-	5.670.948.388	5.670.948.388	-	-	-	-	5.670.948.388
Saldos al cierre del ejercicio	212.280	212.280	77.026.808	4.528.752	6.936.643.363	7.018.623.483	39.737.931.403	258.333.660	25.544.960.454	65.541.225.517	72.559.849.000

Las Notas 1 a 12 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

- (1) Saldos expresados en moneda homogénea (ver Nota 2)
- (2) Saldos expresados a sus valores históricos (ver Nota 2)
- (3) En los aportes y retiros del rendimiento del fondo de riesgo se consideran incluidos rendimientos del fondo de riesgo capitalizados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estado de Flujo de Efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En pesos – Nota 2)

	31.12.2023	
	\$	\$
	Operativo (1)	Fondo de Riesgo (2)
Ganancia del ejercicio	5.670.948.388	43.470.179.399
Más: ajustes para arribar al flujo de efectivo generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	2.531.481.888	-
Depreciación de bienes de uso	43.253.121	-
Depreciación de propiedad de inversión	5.810.503	-
(Recupero) Cargo por deudores incobrables	(2.121.704)	14.502.290
Cambios en activos y pasivos		
Créditos por servicios	691.007.790	(82.720.604)
Otros créditos	131.899.814	(37.050.073)
Otros activos	-	1.568.250
Deudas comerciales	147.778.656	-
Deudas fiscales y sociales	(2.036.187.897)	-
Otras deudas	(292.130.643)	3.615.956
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	6.891.739.916	43.370.095.218
Aportes al fondo de riesgo	(1.660.591.363)	12.103.401.856
Retiros del fondo de riesgo (nota 9 b)	-	(522.300.000)
Retiros del rendimiento del fondo de riesgo (nota 9 b)	-	(7.231.002.064)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación	(1.660.591.363)	4.350.099.792
Adquisición de bienes de uso	(28.265.702)	-
Adquisición de propiedad de inversión	(968.417)	-
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(29.234.119)	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	5.201.914.434	47.720.195.010
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	6.765.864.682	17.284.204.782
Incluidos en el estado de situación patrimonial		
Caja y bancos	366.504.569	945.978.051
Inversiones corrientes sin plazo y con vencimiento original dentro de los tres meses	11.601.274.547	64.058.421.741
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	11.967.779.116	65.004.399.792

(1) Saldos expresados en moneda homogénea (ver Nota 2)

(2) Saldos expresados a sus valores históricos (ver Nota 2)

Las Notas 1 a 12 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

1. OBJETO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Acindar Pymes S.G.R. es una sociedad de garantía recíproca regulada por la Ley N° 24.467, modificada por la Ley N° 25.300 y la Resolución N° 21/2021 de la actual Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (anteriormente denominada Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores), en adelante “la SSPYME”, y el Decreto Reglamentario N° 699/18. Sus actividades, así como el contenido y formato de los presentes estados contables están establecidos por su regulador, la SSPYME.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y otros terceros MiPyME autorizados por la SSPYME en su normativa, para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros MiPyME.

Mediante la Disposición N° 71/2005 publicada en el Boletín Oficial el 21 de diciembre de 2005, la SSPYME dependiente del Ministerio de Economía, autorizó a Acindar Pymes S.G.R. a iniciar su actividad en el marco de las disposiciones legales mencionadas precedentemente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con la RG N° 21/2021 y sus modificatorias de la SSPYME, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (“NCPA”) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con la excepción en materia de unidad de medida que se detalla en la nota 2.2.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 “Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte del Consejo de Administración de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio del Consejo de Administración y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

2.2. Unidad de medida**2.2.1. Entorno económico y marco normativo**

Los estados contables al 31 de diciembre de 2023, en lo relativo a las actividades operativas, han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la SSPYME en su Resolución 139/21, modificatoria de la Resolución 21/21, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere desde el 1 de enero de 2023 aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA. Este mecanismo no aplica para las actividades del Fondo de riesgo (Ver nota 2.2.3.).

La Sociedad inició sus operaciones el 15 de diciembre de 2003, el proceso de reexpresión a moneda homogénea se aplicó desde esa fecha como si el contexto actual de alta inflación hubiera estado presente desde entonces.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i) Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii) Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal.

- iii) La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea.
- iv) La Resolución del Consejo Directivo (CD) N° 107/2018 del CPCECABA que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea.
- v) La RG N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en CABA.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

Sin embargo, conforme a lo establecido por la Resolución N° 21/21 de la SSPYME y sus modificatorias, las sociedades de garantías recíprocas deberán comenzar a aplicar el método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea, previsto en la RT 6, a partir de los ejercicios económicos que se inicien el día 1 de enero de 2023, exceptuando de dicho ajuste al Fondo de Riesgo.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

2.2.2. Reexpresión de las actividades operativas

i) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

- ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv) Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.
- v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

(ii) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas**Proceso general de reexpresión**

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.
- v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- i) Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- ii) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el gasto (en su caso: ingreso) por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia (en su caso: pérdida) antes de impuesto, la tasa impositiva vigente para el ejercicio, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.

(iii) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto a la fecha de transición y simplificaciones utilizadas

Aportes de los propietarios

- i) El capital aportado se reexpresó desde la fecha de suscripción.
- ii) Las capitalizaciones de resultados acumulados y las reducciones de capital para absorber pérdidas o por devolución a los accionistas se reexpresaron desde las fechas de capitalización y aprobación, respectivamente.
- iii) Los aportes irrevocables para futuras suscripciones y los aumentos de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables se reexpresaron desde la fecha de integración o de decisión de su irrevocabilidad.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

Resultados acumulados

- i) Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.

(iv) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto con posterioridad a la fecha de transición

Luego de la reexpresión a la fecha de transición, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y la variación de esos componentes se reexpresa a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

(v) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

2.2.3. Actividades del Fondo de Riesgo (no ajustadas por inflación)

De acuerdo con lo definido por la RG N° 21/21 y sus modificatorias de la SSPYME, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no ha aplicado los mecanismos del ajuste por inflación sobre las actividades del Fondo de Riesgo y, no ha cuantificado los efectos que resultarían de dicha reexpresión.

En tal sentido, al 31 de diciembre de 2023 (a) los gastos asociados a la actividad del Fondo de Riesgo no fueron reexpresados desde la fecha de su devengamiento contable, (b) el resultado por tenencia de inversiones y las diferencias de cambio de activos en moneda extranjera no se expresaron en términos reales netos del efecto de la inflación, (c) no se reconocieron pérdidas y ganancias por los activos y pasivos monetarios con valor nominal fijo en moneda local, (d) en el estado de flujo de efectivo, el saldo inicial de efectivo y la explicación de las variaciones en el efectivo entre el inicio y cierre del ejercicio, se presentan sobre la base de sus valores históricos sin reexpresión, y (e) en el estado de evolución del patrimonio neto los movimientos del Fondo de Riesgo se exponen a su valor nominal fijo en moneda local.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

Asimismo, las cifras comparativas del estado de situación patrimonial no se encuentran reexpresadas al 31 de diciembre de 2023 tal cual lo prevén las normas contables profesionales.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda bajo condiciones de hiperinflación puede distorsionar la información contable y, por lo tanto, esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

2.2.4. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo a lo requerido por la Resolución 21/2021 de la SSPYME y sus modificatorias mencionada precedentemente, los estados de situación patrimonial, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo totalizan tanto el Fondo Operativo como el Fondo de Riesgo, por lo cual contienen sumadas cifras ajustadas por inflación y cifras sin aplicar dicho mecanismo, por lo que esto debe ser tenido en cuenta al momento de la lectura e interpretación de los presentes estados contables.

2.3. Información comparativa

La Sociedad ejerció la opción prevista por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/18, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual (fecha de transición), en vez de al inicio del ejercicio precedente, y, como consecuencia de ello, no presentar información comparativa para los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, y sus correspondientes notas y anexos. La aplicación de esta opción limita la información disponible en los estados contables para el análisis de la evolución de distintas partidas y para la determinación de ratios habitualmente empleados en la interpretación de los estados contables.

La información comparativa correspondiente al Fondo Operativo se encuentra expresada en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio aplicable vigente al cierre de cada ejercicio o período, según corresponda. Las diferencias de cambio generadas en cada ejercicio y o período han sido imputadas a “Resultados actividades del fondo de riesgo” o “Resultados financieros de las actividades operativas” según corresponda, en el estado de resultados.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont)

c) Inversiones

Las cuotapartes de fondos comunes de inversión están valuadas al valor de cotización al cierre de cada período o ejercicio.

Las colocaciones a plazo fijo y cauciones bursátiles están valuadas a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre de cada período o ejercicio.

Los títulos públicos y privados que poseen cotización se encuentran valuados a su valor de mercado al cierre de cada período o ejercicio.

Los títulos públicos y privados sin cotización disponible en el mercado han sido valuados al cierre de cada período o ejercicio a su costo de adquisición más los intereses devengados según las cláusulas contractuales.

Los resultados generados en cada período o ejercicio han sido imputados a “Resultados actividades del fondo de riesgo” o “Resultados financieros de las actividades operativas” según corresponda, en el estado de resultados.

d) Créditos por servicios y deudas comerciales

Los créditos por servicios y las deudas comerciales han sido valuados a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de sus créditos por servicios y deudas comerciales no difiere significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

Asimismo, la Sociedad ha constituido al cierre del ejercicio (i) una previsión para deudores incobrables para aquellos créditos por servicios que considera irrecuperables en función de los días de atraso y (ii) una previsión para deudores por garantías afrontadas, siguiendo los lineamientos establecidos en el art. 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SSPYME, en función de los días de atraso y de la existencia de contragarantías.

e) Otros créditos y deudas

Los créditos y deudas que no corresponden a operaciones relacionadas con la actividad principal de la Sociedad han sido valuados en base a la mejor estimación de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de sus créditos y deudas no difiere significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.

Las comisiones a devengar expuestas en los rubros “Otras deudas corrientes” (Nota 4 i) y “Otras deudas no corrientes” (Nota 4 k) representan la porción no devengada de las comisiones facturadas en forma anticipada a los socios partícipes y terceros MiPyMEs que se reconocen como ingresos en función de la vigencia de los contratos.

f) Otros activos

Incluye inmuebles recibidos en concepto de dación en pago para cancelación de préstamos afrontados, encontrándose valuados al costo de adquisición, el cual es inferior a su valor recuperable.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables
al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

g) Propiedad de inversión

Incluye un inmueble cuyo objeto es su alquiler a terceros.

El mismo está valuado a su costo de adquisición ajustado por inflación y neto de depreciaciones acumuladas, el cual no excede su valor neto de realización al cierre del ejercicio.

h) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación, neto de la correspondiente depreciación acumulada. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir los valores registrados de los bienes al término de la vida útil estimada.

Se estima que el valor residual registrado de los bienes de uso no supera el valor recuperable de los mismos, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

i) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 2.2., excepto la cuenta “Capital Social” y las referidas a las actividades del FDR las cuales se expresan a su valor nominal.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)j) Impuesto a las ganancias - actividades operativas

La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos o pasivos por impuesto diferido los efectos fiscales futuros de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

Asimismo, con fecha 16 de junio de 2021, fue publicada la Ley N° 27.630 que modifica el impuesto a las ganancias estableciendo una escala a efectos del pago del gravamen de acuerdo a la ganancia neta imponible acumulada: hasta \$14.301.209,21 corresponde tributar en base a una alícuota del 25% de impuesto; de \$14.301.209,21 a \$143.012.092,08 corresponde tributar la suma de \$3.575.302,30 más el 30% sobre el excedente de \$14.301.209,21; y a partir de \$143.012.092,08 corresponde tributar \$42.188.567,16, más el 35% sobre el excedente de \$143.012.092,08. Dichos montos serán ajustables a partir del 1 de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Con relación al ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la ley N° 27.468 dispuso parámetros de aplicación en función de la variación del IPC y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres a seis años. Es decir, que para dichos ejercicios deberá imputarse un sexto (1/6) en el período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el ajuste por inflación impositivo calculado a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, no existe tal diferimiento y el ajuste se imputa íntegramente al período fiscal de su devengamiento.

El cargo por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), que considera los efectos del ajuste por inflación fiscal, como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido (Nota 7).

La actividad de otorgamiento de garantías está exenta del impuesto a las ganancias.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

k) Reconocimiento de ingresos – Estado de resultados

Los ingresos por la prestación del servicio de administración del fondo de riesgo y los ingresos por las comisiones por garantías afrontadas se reconocen en el estado de resultados con el efectivo cumplimiento de la prestación.

Los ingresos por las comisiones por garantías otorgadas a los socios partícipes y terceros MiPyMEs se reconocen en el estado de resultados en función de su devengamiento, exponiéndose en los rubros “Otras deudas corrientes” y “Otras deudas no corrientes” la porción correspondiente a las comisiones a devengar.

l) Componentes financieros implícitos

La Sociedad no segrega los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados debido a que los mismos no son significativos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31.12.2023			31.12.2022		
		\$			\$	
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL						
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
a) Caja y bancos						
Caja	16.190.446	-	16.190.446	11.274.968	-	11.274.968
Bancos	348.757.898	945.978.051	1.294.735.949	116.041.375	343.298.567	459.339.942
Recaudaciones a depositar	1.556.225	-	1.556.225	1.364.299	-	1.364.299
	366.504.569	945.978.051	1.312.482.620	128.680.642	343.298.567	471.979.209
b) Inversiones						
Colocaciones a plazo fijo (anexo IV)	-	21.449.863	21.449.863	3.477.610.152	157.921.847	3.635.531.999
Títulos públicos (anexo III)	-	30.556.960.741	30.556.960.741	-	7.252.418.269	7.252.418.269
Títulos privados (anexo III)	-	17.826.642.567	17.826.642.567	-	4.011.987.608	4.011.987.608
Fondos comunes de inversión (anexo III)	11.601.274.547	15.653.368.570	27.254.643.117	3.159.573.888	5.518.578.491	8.678.152.379
	11.601.274.547	64.058.421.741	75.659.696.288	6.637.184.040	16.940.906.215	23.578.090.255

(1) El saldo correspondiente a las actividades operativas se encuentra expresado en moneda homogénea (Ver nota 2)

(2) El saldo correspondiente a las actividades del Fondo de Riesgo se encuentra expresado en moneda histórica (Ver nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro

informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31.12.2023			31.12.2022		
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO (Cont.)						
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)						
c) Créditos por servicios						
Comunes	450.567.412	-	450.567.412	653.813.848	-	653.813.848
Previsiones para deudores incobrables (anexo V)	(14.728.698)	-	(14.728.698)	(41.395.309)	-	(41.395.309)
Deudores por garantías afrontadas (nota 10 a)	-	258.209.090	258.209.090	-	175.488.486	175.488.486
Previsión deudores. por garantías afrontadas (nota 10 a) y (anexo V)	-	(117.531.798)	(117.531.798)	-	(103.029.508)	(103.029.508)
Socio protector mayoritario (nota 5)	96.473.980	-	96.473.980	104.740.246	-	104.740.246
Otros socios protectores	110.299.632	-	110.299.632	614.339.627	-	614.339.627
	642.612.326	140.677.292	783.289.618	1.331.498.412	72.458.978	1.403.957.390

(1) El saldo correspondiente a las actividades operativas se encuentra expresado en moneda homogénea (Ver nota 2)

(2) El saldo correspondiente a las actividades del Fondo de Riesgo se encuentra expresado en moneda histórica (Ver nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31.12.2023			31.12.2022		
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO (Cont.)						
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)						
d) Otros créditos						
Créditos impositivos	69.210.187	-	69.210.187	162.753.228	-	162.753.228
Deudores varios	66.370.646	70.448.521	136.819.167	97.836.126	16.410.288	114.246.414
	135.580.833	70.448.521	206.029.354	260.589.354	16.410.288	276.999.642
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos						
e) Deudores varios	3.259.718	-	3.259.718	10.151.011	16.988.160	27.139.171
	3.259.718	-	3.259.718	10.151.011	16.988.160	27.139.171
f) Otros Activos						
Bienes destinados a la venta	-	352.033.862	352.033.862	-	353.602.112	353.602.112
	-	352.033.862	352.033.862	-	353.602.112	353.602.112

(1) El saldo correspondiente a las actividades operativas se encuentra expresado en moneda homogénea (Ver nota 2)

(2) El saldo correspondiente a las actividades del Fondo de Riesgo se encuentra expresado en moneda histórica (Ver nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31.12.2023			31.12.2022		
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)						
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
g) Deudas comerciales						
Socio protector mayoritario (nota 5)	67.087.986	-	67.087.986	41.309.224	-	41.309.224
Comunes	190.551.973	-	190.551.973	57.756.956	-	57.756.956
Provisión para gastos y honorarios	6.757.602	-	6.757.602	17.552.725	-	17.552.725
	264.397.561	-	264.397.561	116.618.905	-	116.618.905
h) Deudas fiscales y sociales						
Retenciones, contribuciones e impuestos a pagar	28.031.697	-	28.031.697	97.564.597	-	97.564.597
Provisiones sociales y fiscales	987.110.684	-	987.110.684	1.084.791.610	-	1.084.791.610
	1.015.142.381	-	1.015.142.381	1.182.356.207	-	1.182.356.207
i) Otras deudas						
Comisiones a devengar	1.375.823.128	-	1.375.823.128	1.535.606.961	-	1.535.606.961
Recuperos a pagar a socios protectores	-	26.333.950	26.333.950	-	22.717.994	22.717.994
	1.375.823.128	26.333.950	1.402.157.078	1.535.606.961	22.717.994	1.558.324.955

(1) El saldo correspondiente a las actividades operativas se encuentra expresado en moneda homogénea (Ver nota 2)(2) El saldo correspondiente a las actividades del Fondo de Riesgo se encuentra expresado en moneda histórica (Ver nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según corresponda

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31.12.2023			31.12.2022		
		\$			\$	
	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)						
PASIVO (Cont.)						
PASIVO NO CORRIENTE						
j) Deudas fiscales						
Pasivo por impuesto diferido (nota 7a)	795.017.645	-	795.017.645	122.212.827	-	122.212.827
	795.017.645	-	795.017.645	122.212.827	-	122.212.827
k) Otras deudas						
Comisiones a devengar	2.186.565.456	-	2.186.565.456	2.318.912.266	-	2.318.912.266
	2.186.565.456	-	2.186.565.456	2.318.912.266	-	2.318.912.266

(1) El saldo correspondiente a las actividades operativas se encuentra expresado en moneda homogénea (Ver nota 2)

(2) El saldo correspondiente a las actividades del Fondo de Riesgo se encuentra expresado en moneda histórica (Ver nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según corresponda

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

l) Ingresos por servicios (1)	31.12.2023
Ingresos por la administración del fondo de riesgo	2.176.052.812
Comisiones por garantías otorgadas a los socios partícipes y terceros MiPyMEs	2.668.442.044
Comisiones por garantías afrontadas	10.193.790
	<u>4.854.688.646</u>
m) Costo de los servicios (1)	
Costo por el otorgamiento de garantías (anexo VIII)	(1.148.503.031)
Costo por la administración del fondo de riesgo (anexo VIII)	(822.722.259)
	<u>(1.971.225.290)</u>
n) Otros ingresos y egresos netos (1)	
Impuesto al Valor Agregado no computable	(166.554.555)
Indemnizaciones	(11.899.526)
Diversos	405.656.618
	<u>227.202.537</u>

(1) Saldos expresados en moneda homogénea (ver Nota 2)

NOTA 5 - OPERACIONES Y SALDOS CON EL SOCIO PROTECTOR MAYORITARIO

Los saldos y las operaciones con Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., socio protector mayoritario, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Ingresos por servicios (1)	Egresos por servicios (1)	Deudas comerciales (nota 4 g)	Créditos por servicios (nota 4 c)
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Acindar Industria Argentina de Aceros S.A.	343.559.433	202.278.102	67.087.986	96.473.980
Totales al 31 de diciembre de 2023	<u>343.559.433</u>	<u>202.278.102</u>	<u>67.087.986</u>	<u>96.473.980</u>
Totales al 31 de diciembre de 2022	<u>378.674.463</u>	<u>284.817.843</u>	<u>41.309.224</u>	<u>104.740.246</u>

(1) Saldos expresados en moneda homogénea (ver Nota 2)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según corresponda

NOTA 6 - ESTADO DE CAPITALS

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio asciende a \$ 424.560.

NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

a) La composición del pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Inversiones Corrientes	(675.943.379)	(63.759.046)
Otros Activos	(211.781)	(3.438.601)
Bienes de uso	(122.375.593)	(55.015.180)
Otros Pasivos	178.079	-
Fiscales y Sociales	3.335.029	-
Total del pasivo neto por impuesto diferido (Nota 4 j)	<u>(795.017.645)</u>	<u>(122.212.827)</u>

b) La apertura del cargo a resultados por impuesto a las ganancias al cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>
Variación del período del impuesto diferido neto	(672.804.818)
Impuesto a las ganancias corriente del período	(1.858.677.070)
Impuesto a las ganancias	<u>(2.531.481.888)</u>

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según corresponda

NOTA 8 - FONDO DE RIESGO

La Sociedad dispone de un fondo de riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y terceros MiPyMEs. Se considera fondo de riesgo disponible a los recursos respaldados por activos previstos en el art. 74 de la Ley N° 24.241 y afectados para dar sustento a garantías emitidas no vencidas. La Resolución N° 21/2021, establece que el fondo de riesgo integra el patrimonio neto de la Sociedad, siendo su rendimiento imputado al valor del mismo. Conforme lo establecido por el Decreto N° 1076/2001 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), así como por el estatuto de la Sociedad, se establece un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector puede solicitar la restitución total o parcial de lo aportado al fondo de riesgo.

Con fecha 5 de diciembre de 2023 la SSPYME aprobó un aumento del Fondo de Riesgo en favor de la Sociedad pudiendo este ascender a 40.321.886.669. Dicho aumento, a la fecha de aprobación de los presentes estados contables, se encuentra integrado en su totalidad.

NOTA 9 - EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO DISPONIBLE

a) Cuentas de orden requeridas en el art. 14 de la resolución 21/2021.

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	\$	\$
Deudoras		
Socios partícipes y terceros MiPyMEs por garantías otorgadas (nota 10 b)	98.513.341.732	35.580.924.534
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros MiPyMEs (nota 10 b)	832.886.345.670	183.668.935.700
Cobranzas por cuenta de terceros en curso	789.310.720	855.202.694
Total cuentas de orden deudoras	932.188.998.122	220.105.062.928
Acreedoras		
Garantías otorgadas a terceros (nota 10 b)	98.513.341.732	35.580.924.534
Acreedores por garantías recibidas (nota 10 b)	832.886.345.670	183.668.935.700
Acreedores por cobranzas por cuentas de terceros en curso	789.310.720	855.202.694
Total cuentas de orden acreedoras	932.188.998.122	220.105.062.928

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según corresponda

NOTA 9 - EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO DISPONIBLE (Cont.)

b) La evolución del fondo de riesgo disponible, incluyendo su rendimiento, es la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>
	<u>\$</u>
Fondos de riesgo disponible más rendimiento acumulado al inicio del ejercicio	17.545.457.840
Orígenes de fondos	
Garantías afrontadas netas de recuperos	-
Aportes al fondo de riesgo de socios protectores	26.042.757.755
Rendimiento del fondo de riesgo (neto de previsión de deudores por garantías afrontadas)	43.470.179.399
Aplicaciones de fondos	
Garantías afrontadas netas de recuperos	(82.845.174)
Retiros de aportes del fondo de riesgo	(522.300.000)
Retiro del rendimiento del fondo de riesgo	(21.170.357.963)
Fondo de riesgo disponible más rendimiento acumulado al cierre del ejercicio	<u>65.282.891.857</u>
Aumento del fondo de riesgo disponible	<u><u>47.737.434.017</u></u>

NOTA 10 - INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCION N° 21/2021 DE LA SSPYME

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022

a. Detalle de las cuentas por cobrar de garantías afrontadas

Descripción	Situación					Total al 31.12.2023	Total al 31.12.2022
	1	2a)	3	4	5		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Contragarantías hipotecarias	-	892.472	35.051.399	12.420.048	2.899.558	51.263.477	45.492.942
Previsión	-	(26.774)	(4.206.168)	(3.105.012)	(1.449.779)	(8.787.733)	(19.982.663)
Contragarantías prendarias	-	-	-	-	4.032.294	4.032.294	3.601.756
Previsión	-	-	-	-	(3.861.957)	(3.861.957)	(1.613.266)
Contragarantías fianza de terceros	19.968.293	5.658.871	44.838.575	78.527.942	53.919.638	202.913.319	126.393.788
Previsión	(199.683)	(289.172)	(11.209.644)	(39.263.971)	(53.919.638)	(104.882.108)	(81.433.579)
Total deudores por garantías afrontadas 31.12.2023	19.968.293	6.551.343	79.889.974	90.947.990	60.851.490	258.209.090	
Total previsión al 31.12.2023	(199.683)	(315.946)	(15.415.812)	(42.368.983)	(59.231.374)	(117.531.798)	
Total deudores por garantías afrontadas 31.12.2022	8.571.119	35.439.794	26.928.368	16.987.392	87.561.813		175.488.486
Total previsión al 31.12.2022	(85.711)	(1.762.798)	(6.732.092)	(8.493.696)	(85.955.211)		(103.029.508)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según corresponda

b. Contragarantías respaldatorias

	Saldo de garantías vigentes	Contragarantías recibidas					Total
		Hipotecas	Prendas	Fianza de terceros	Cesión	Otras	
Totales al 31.12.2023	98.513.341.732	101.810.917.854	41.979.347.194	666.936.512.486	18.709.097.699	3.450.470.437	832.886.345.670
Totales al 31.12.2022	35.580.924.534	16.253.741.513	6.008.850.215	157.903.730.902	2.856.451.624	646.161.446	183.668.935.700

NOTA 11 - LIBROS RUBRICADOS

Por razones de índole administrativa, a la fecha de emisión de los estados contables, la Sociedad no ha transcrito al Libro Diario las operaciones de los meses de Enero 2023 a Septiembre 2023, así como al libro Inventario y Balance los estados contables del presente periodo.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados contables se han pagado rendimientos por 11.992.353.359, se han recibido aportes por 895.719.129 y se efectuaron retiros por 50.000.000

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Anexo I

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Bienes de Uso

Cuenta principal	Valores de origen al inicio del ejercicio	Altas	Valores de origen al cierre del ejercicio	Depreciaciones				Neto resultante 31.12.2023	Neto resultante 31.12.2022
				Acumuladas al inicio del ejercicio	Alícuota	Del ejercicio (anexo VIII)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	\$
Inmuebles	547.223.001	-	547.223.001	70.770.598	2	9.120.384	79.890.982	467.332.019	476.452.403
Mejoras en inmuebles de terceros	25.931.150	38.562.703	64.493.853	25.931.150	20	18.078.657	44.009.807	20.484.046	-
Muebles e instalaciones	389.877.474	-	389.877.474	357.707.688	10	16.054.080	373.761.768	16.115.706	32.169.786
Total al 31.12.2023	963.031.625	38.562.703	1.001.594.328	454.409.436		43.253.121	497.662.557	503.931.771	508.622.189

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Propiedad de Inversión

Cuenta principal	Valores de origen al inicio del ejercicio	Depreciaciones				Neto resultante 31.12.2023	Neto resultante 31.12.2022
		Acumuladas al inicio del ejercicio	Alí-cuota	Del ejercicio (anexo VIII)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	\$	\$	%	\$	\$	\$	\$
Inmueble en alquiler	290.525.175	41.449.261	2	5.810.503	46.291.347	244.233.828	249.075.914
Total al 31.12.2023	290.525.175	41.449.261		5.810.503	46.291.347	244.233.828	249.075.914

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Inversiones

Acciones y otros títulos emitidos en serie

Características de los valores	Valor nominal/ Cantidad	Valor de costo	Valor registrado al 31.12.2023	Valor registrado al 31.12.2022
	\$	\$	\$	\$
INVERSIONES CORRIENTES OPERATIVAS				
Cuota partes de Fondos Comunes de Inversión				
Lombard Renta en \$	721.048	56.218.628	67.468.306	1.323.589.059
Lombard Abierto plus	3.950.684	44.468.026	203.643.628	1.835.984.829
Lombard Pesos Plus	1.585.963.699	3.321.304.572	6.934.039.473	-
Super Ahorro	67.020.930	585.091.765	634.413.490	-
Superfondo Renta Mixta	703.842.204	1.000.000.000	1.389.064.969	-
Superfondo Renta \$	45.341.965	2.339.368.113	2.372.644.681	-
Subtotal Cuota partes de Fondos Comunes de Inversión (nota 4 b)	2.406.840.530	7.346.451.104	11.601.274.547	3.159.573.888
Total Inversiones corrientes operativas	2.406.840.530	7.346.451.104	11.601.274.547	3.159.573.888
INVERSIONES CORRIENTES DEL FONDO DE RIESGO				
Cuota partes de Fondos Comunes de Inversión				
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero – Clase B	31.653.833	237.763.039	250.297.361	769.772.545
Allaria crecimiento Pymes	16.944.368	100.000.000	131.030.611	643.590
Alpha Cobertura	55.878	26.553.105	262.100.733	67.925.568
Alpha Pesos	30.937.850	1.253.058.119	1.255.018.624	403.329.800
Argenfund Liquidez	398.801	1.604.944	3.053.382	300.501.123
Balanz Capital	19.273.256	87.267.429	95.369.831	200.332.873
Compass Renta Fija	1.887.793	104.917.429	325.073.859	299.129.258
Consultatio Renta Nacional	1.674.839	98.524.947	256.073.338	-
Consultatio Multiestrategia	6.458.957	50.000.000	155.086.680	54.718.869
Consultatio Fondo de Dinero	8.033.695	26.041.215	29.137.810	8.855.865
Delta Moneda	329.829	15.042.094	76.363.456	26.893.983
Delta Pesos	-	-	-	47.695.757
Fundcorp Long P	4.809.387	14.558.447	118.870.272	39.444.417
Fima Premium Clase A	319.043	9.705.684	11.748.445	-
Fima Premium Clase B	47.752	1.893.548	1.926.011	-
Gainvest Pesos	-	-	-	200.331.718
Galileo	27.756.704	180.510.170	184.026.944	-
IAM Ahorro	4.513.454	81.849.702	90.174.293	-
IEB Ahorro	2.403.286	10.360.163	11.669.920	150.457.058
IEB Ahorro Plus	10.367.430	40.264.485	50.378.452	160.567.018
Maf Money	12.767.969	27.621.559	27.687.263	-
Megainver	422.830	4.799.285	5.865.081	-
Transporte	181.056.954	2.372.335.364	3.340.952.366	2.730.599.442

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de marzo de 2024
que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del
Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Inversiones

Acciones y otros títulos emitidos en serie (Cont.)

Características de los valores	Valor nominal/ Cantidad	Valor de costo	Valor registrado al 31.12.2023	Valor registrado al 31.12.2022
	\$	\$	\$	\$
Transporte	181.056.954	2.372.335.364	3.340.952.366	2.730.599.442
Megainver Liquidez	-	-	-	761.558
Novus estrategia	23.043.556	25.000.000	108.191.800	-
Novus Liquidez	22.585.413	74.107.391	79.006.032	28.159.825
Premier Abierto Pyme	1.682.736	12.000.000	77.688.382	27.581.583
Premier Capital	4.507.013	28.140.000	261.158.419	63.437.993
Premier Estratégico	832.710.848	848.758.908	7.385.145.966	1.464.690.084
Premier Renta CP	4.935.877	10.018.362	10.128.172	300.507.298
Quinquela Pesos	437.131	5.304.548	9.315.322	97.644
SBS Ahorro pesos	29.824.153	1.560.631.887	1.560.631.887	-
Super Ahorro	88.826.078	518.853.347	520.420.710	-
Schroder Argentina	4.152.146	423.318.587	1.556.524.942	460.649.976
Schroder liquidez	270.222	710.213	767.666	-
Toronto Trust Argentina	49.599.924	83.487.039	374.455.348	84.260.238
Toronto Trust Ahorro	6.955.813	154.800.410	159.763.465	300.502.100
Toronto Trust Retorno	6.433.909	17.068.558	136.030.845	37.624.616
Toronto Trust Global capital	1.177.384	8.000.000	73.187.248	19.706.134
Subtotal Cuota partes de Fondos Comunes de Inversión (nota 4 b)	1.258.199.157	6.142.534.614	15.653.368.570	5.518.578.491

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de marzo de 2024
que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del
Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Inversiones

Acciones y otros títulos emitidos en serie (Cont.)

Características de los valores	Valor nominal/ Cantidad	Valor de costo	Valor registrado al 31.12.2023	Valor registrado al 31.12.2022
	\$	\$	\$	\$
Títulos Públicos				
Bono del Tesoro Nacional TV23	-	-	-	141.789.122
T.D Ciudad de Buenos Aires L 6385	-	-	-	265.531.884
Lecer Vto 31-01-2023	-	-	-	537.965.814
Bono Buenos Aires 2025	-	-	-	18.518.200
Título de deuda de la provincia de Bs AS 42656	207.386.116	162.725.202	224.516.515	-
T2X3 Boncer Vto 13-08-2023	-	-	-	478.937.042
BGD24 Rio Negro	100.000.000	100.000.000	103.411.941	-
TV24	5.600	2.447.088	4.328.240	-
TV25	32.931	22.393.080	23.183.424	-
Argentina Cordoba Vto 01/06/2027 CO24D	200.000	37.780.000	171.065.975	48.067.624
Argentina Cordoba Vto 01/02/2030 CO27D	685.365	121.583.751	547.127.314	153.757.977
Argentina Córdoba Vto 10/12/2025	913.000	266.139.500	554.036.275	-
X19Y3 Letras del Tesoro Nacional Vto 19-05-2023	-	-	-	121.462.500
Bono Emergencia Mendoza	273.100.000	238.615.901	148.278.218	111.842.300
T5X4	1.000	2.562	2.860	-
Bono Provincia de La Rioja	449.744	132.832.824	374.550.902	-
Bonos T4X4 to 14/10/24	126.111.403	218.786.823	470.395.533	-
T5X4 Bonos vencimiento	527.859.238	900.000.000	1.509.677.420	-
Lecer Vto 18/01/2023	670.489.805	1.047.784.387	1.084.501.226	-
Bonos Globales de la República Arg STEP UP 2041 GD41	4.980.085	808.064.005	1.757.970.005	72.045.446
Bonos de la República Argentina Vto. 2030 AL30	9.756.728	691.686.754	3.689.506.693	1.678.592.797
Bonos de la República Argentina Vto. 2029 AL29	292.282	18.761.582	109.480.068	25.282.393
Bono Global 2038	5.982.864	475.068.740	2.488.871.424	820.718.113
Bono Global 2029	74.657	4.994.553	29.855.334	7.017.011
Bono Global 2030 GD30	5.526.524	1.882.657.915	2.205.055.443	194.020.891
Bono Global 2035	14.767.546	803.158.226	5.242.331.154	1.122.805.341
Letras de la Municipalidad de Córdoba	27.609.111	27.609.111	35.971.234	-
TDJ24	2.824.287	1.509.258.997	2.270.726.748	-
BA 37	1.200.000	408.000.000	494.040.017	-
Título de deuda de la provincia de Bs AS 42602	125.456.524	126.938.129	159.011.848	-
Bono 2035 step up	477.183	162.670.159	165.821.092	34.836.185
Título de deuda de la provincia de Bs AS 42675	155.798.070	140.997.970	168.479.519	-
Bono Dual TDG24	1.103.201	421.065.388	866.012.785	-
Letras ajustadas por cer Vto 21/04/2023	-	-	-	171.000.000
T6X4	1.664.714.610	3.403.507.361	4.128.492.232	-
PBA	7.679.000	8.896.121	9.729.752	-
T2X5	455.169.346	958.939.298	1.495.231.301	-
Transporte	4.390.646.220	15.103.365.427	30.531.662.492	6.004.190.640

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del Consejo de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Inversiones

Acciones y otros títulos emitidos en serie (Cont.)

Características de los valores	Valor nominal/ Cantidad	Valor de costo	Valor registrado al 31.12.2023	Valor registrado al 31.12.2022
	\$	\$	\$	\$
Transporte	4.390.646.220	15.103.365.427	30.531.662.492	6.004.190.640
TO26	-	-	-	19.620.937
TDJ23	-	-	-	1.198.000.988
Letras Chubut	-	-	-	30.605.704
TC25P	318.371	4.584.542	10.394.813	-
TDA24	18.629	13.677.411	14.903.436	-
Total Títulos Públicos (nota 4 b)	4.390.983.220	15.121.627.380	30.556.960.741	7.252.418.269
Títulos Privados				
Títulos Privados - Obligaciones Negociables	20.642.211	5.442.345.030	16.658.450.704	4.011.987.608
Pagares Bursátiles	1.445.826	424.410.403	1.168.191.863	-
Subtotal Títulos Privados (nota 4 b)	22.088.037	5.866.755.433	17.826.642.567	4.011.987.608
Total Inversiones Corrientes del Fondo de Riesgo	5.671.270.414	27.130.917.427	64.036.971.878	15.534.756.739
Total Inversiones	8.078.110.944	34.477.368.531	75.638.246.425	18.694.330.627

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del
Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Otras Inversiones

Cuenta principal y características	Valor de Costo	Valor registrado al 31.12.2023	Valor registrado al 31.12.2022
	\$	\$	\$
Colocaciones a plazo fijo - Actividades operativas	-	-	3.477.610.152
Subtotal colocaciones de actividades operativas (nota 4 b)	-	-	3.477.610.152
Colocaciones a plazo fijo – Fondo de riesgo	20.000.000	21.449.863	157.921.847
Subtotal colocaciones del fondo de riesgo (nota 4 b)	20.000.000	21.449.863	157.921.847
Total	20.000.000	21.449.863	3.635.531.999

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del
Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023.

Previsiones

Rubros	Saldos al 31.12.2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$
Deducidas del activo				
Deudores incobrables (nota 4 c)	41.395.309	-	(26.666.611)	14.728.698
Deudores por garantías afrontadas (nota 4 c)	103.029.508	14.502.290 (1)	-	117.531.798

(1) Deducido del rendimiento del fondo de riesgo.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos Presidente del
Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior**Activos en Moneda Extranjera**

	31.12.2023			31.12.2022
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local ajustada al cierre
		\$	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos - Operativo	US\$ 163.028	807,975	131.722.169	89.839.087
Caja y bancos - Fondo de riesgo	US\$ 1.079.230	807,975	871.990.875	72.312.874
Deudores varios	US\$ 87.725	807,975	70.879.600	16.988.160
Total activo corriente			1.074.592.644	179.140.121
ACTIVO NO CORRIENTE				
Deudores varios	-	-	-	16.988,160
Total Activo No Corriente	-	-	-	16.988.160
Total activo	-	-	1.074.592.644	196.128.281

US\$: Dólares Estadounidenses

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro
informe de fecha 27 de marzo de 2024

que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60Raúl Sanchez
Por Comisión FiscalizadoraFederico Amos Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior**Inversiones, Créditos y Deudas por Plazos de Vencimiento**

Rubro	31.12.2023			31.12.2022		
	Plazos (1)			Plazos (1)		
	Vencido	A vencer	Sin plazo	Vencido	A vencer	Sin plazo
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Inversiones						
Hasta 3 meses	-	48.405.053.172	-	-	14.899.937.876	-
Sin plazo establecido	-	-	27.254.643.116	-	-	8.678.152.379
Total inversiones	-	48.405.053.172	27.254.643.116	-	14.899.937.876	8.678.152.379
Créditos por servicios						
Hasta 3 meses	49.661.026	540.862.589	-	144.069.013	1.008.698.854	-
De 3 a 6 meses	75.729.347	-	-	21.479.785	40.884.364	-
De 6 a 9 meses	13.384.235	28.640.690	-	1.040.030	18.809.659	-
De 9 meses a 1 año	41.732.903	33.278.828	-	9.060.270	159.915.415	-
Total créditos por servicios	180.507.511	602.782.107	-	175.649.098	1.228.308.292	-
Otros créditos						
Hasta 3 meses	-	122.733.682	-	-	202.851.600	-
De 3 a 6 meses	-	27.099.538	-	-	24.414.853	-
De 6 a 9 meses	-	29.514.928	-	-	25.507.595	-
De 9 meses a 1 año	-	26.681.206	-	-	24.225.594	-
Total otros créditos corrientes	-	206.029.354	-	-	276.999.642	-
Otros créditos no corrientes						
De 1 a 2 años	-	1.319.106	-	-	9.770.485	-
De 2 a 3 años	-	799.307	-	-	8.151.822	-
De 3 a 4 años	-	731.637	-	-	7.941.092	-
De 4 a 5 años	-	158.855	-	-	494.721	-
De 5 a 6 años	-	250.813	-	-	781.051	-
Total otros créditos no corrientes	-	3.259.718	-	-	27.139.171	-
Deudas comerciales						
Hasta 3 meses	-	264.397.561	-	-	116.618.905	-
Total deudas comerciales	-	264.397.561	-	-	116.618.905	-

(1) Incluye los saldos de la columna "Actividades operativas" y de la columna "Actividades del fondo de riesgo".

Firmado al solo efecto de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024
que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior**Inversiones, Créditos y Deudas por Plazos de Vencimiento (Cont.)**

	31.12.2023			31.12.2022		
Rubro	Plazos (1)			Plazos (1)		
	Vencido	A vencer	Sin plazo	Vencido	A vencer	Sin plazo
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Deudas fiscales y sociales						
Hasta 3 meses	-	112.294.044	-	-	214.654.157	-
De 3 meses a 6 meses	-	902.848.337	-	-	967.702.050	-
Total deudas sociales y fiscales corrientes	-	1.015.142.381	-	-	1.182.356.207	-
Otras deudas						
Hasta 3 meses	-	534.038.367	-	-	604.771.540	-
De 3 a 6 meses	-	400.134.729	-	-	444.341.270	-
De 6 a 9 meses	-	335.990.686	-	-	369.496.647	-
De 9 meses a 1 año	-	105.659.346	-	-	116.997.504	-
Sin plazo establecido	-	-	26.333.950	-	-	22.717.994
Total otras deudas corrientes	-	1.375.823.128	26.333.950	-	1.535.606.961	22.717.994
De 1 a 2 años	-	854.573.345	-	-	984.499.183	-
De 2 a 3 años	-	687.103.116	-	-	728.990.707	-
De 3 a 4 años	-	401.932.056	-	-	418.138.519	-
De 4 a 5 años	-	153.729.572	-	-	124.924.978	-
De 5 a 6 años	-	89.227.367	-	-	62.358.879	-
Total otras deudas no corrientes	-	2.186.565.456	-	-	2.318.912.266	-
Deudas fiscales						
Sin plazo establecido	-	-	795.017.645	-	-	122.212.827
Total deudas fiscales no corrientes	-	-	795.017.645	-	-	122.212.827
Dividendos a pagar						
Sin plazo establecido	-	-	841.827.938	-	-	715.144.428
Total dividendos a pagar	-	-	841.827.938	-	-	715.144.428

(1) Incluye los saldos de la columna "Actividades operativas" y de la columna "Actividades del fondo de riesgo".

Firmado al solo efecto de su identificación con
nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024
que se extiende en documento aparte
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

Acindar Pymes S.G.R.

Número de inscripción en I.G.J.: 1.759.315

Estados Contables al 31 de diciembre de 2023

Información Requerida por el Art. 64, inc. b) de la Ley N° 19.550

Rubros	Costos por el otorgamiento de garantías	Costos por la administración del fondo de riesgo	Gastos de administración	Depreciaciones	Total al 31.12.2023
	\$	\$	\$	\$	\$
Sueldos y contribuciones sociales	394.069.249	536.705.258	243.476.975	-	1.174.251.482
Honorarios	44.500.484	169.541.509	212.116.838	-	426.158.831
Retribución al consejo de administración y comisión fiscalizadora	-	-	18.248.742	-	18.248.742
Costos por contragarantías y operación	588.696.645	-	-	-	588.696.645
Alquileres	4.094.093	279.721	4.640.429	-	9.014.243
Servicios contratados	25.147.423	31.988.911	23.487.798	-	80.624.132
Gastos de movilidad y estadía	42.392.281	22.336.512	10.936.188	-	75.664.981
Gastos de publicidad y propaganda	15.193.369	-	35.869	-	15.229.238
Transporte de documentación y gastos de archivo	785.368	1.769.093	922.306	-	3.476.767
Gastos societarios	-	24.996.435	126.246	-	25.122.681
Gastos generales	33.624.119	35.104.820	43.914.078	-	112.643.017
Depreciaciones de bienes de uso (anexo I)	-	-	-	43.253.121	43.253.121
Depreciaciones de propiedad de inversión (anexo II)	-	-	-	5.810.503	5.810.503
Total al 31 de diciembre de 2023	1.148.503.031	822.722.259	557.905.469	49.063.624	2.578.194.383

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2024 que se extiende en documento aparte

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Germán E. Cantalupi (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Raúl Sanchez
Por Comisión Fiscalizadora

Federico Amos
Presidente del Consejo
de Administración

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores integrantes del Consejo de
Administración y Accionistas de
Acindar Pymes S.G.R.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado el estado de situación patrimonial de Acindar Pymes S.G.R. al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos, por el Ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichos estados contables, son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo 1, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL. que emitió su informe con fecha 27 de marzo de 2024 de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la existencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye, además, examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales efectuando los procedimientos que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley N° 19.550, estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 que se exponen en los Estados Contables se presentan a efectos comparativos y fueron examinados por esta Comisión Fiscalizadora, habiendo emitido el 30 de marzo de 2023 nuestra opinión favorable al respecto.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Basados en nuestra revisión, informamos que: En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Acindar Pymes S.G.R. al 31 de diciembre de 2023, y el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2. a los estados contables adjuntos, en que la Sociedad indica: (a) que de acuerdo con la Resolución N° 21/21 y sus modificatorias de la SSPYME se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo, (b) los principales impactos, no cuantificados, que hubiera producido la aplicación de la Resolución Técnica N°6 en la actividad del Fondo de Riesgo y, dado que los efectos de la reexpresión a moneda homogénea no reconocidos para esa actividad podrían ser significativos, que ello debe ser tenido en cuenta en la interpretación de la información que la Sociedad brinda en los estados contables adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo, y (c) que, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se procede a la reexpresión a moneda homogénea, la Sociedad optó por aplicar el procedimiento de reexpresión comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual; que como consecuencia de ello no presenta información comparativa para los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo, y sus correspondientes notas y anexos; y que el uso de la mencionada opción limita la información disponible para el análisis e interpretación de los estados contables. Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada anteriormente, pero dejamos expresa constancia que, si bien los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por la SSPYME, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación de conformidad con las normas contables profesionales

1. En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.
2. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

4. Hemos constatado el cumplimiento de la constitución de las garantías por parte de los Directores de la Sociedad, según lo establecido por los arts. 75 y 76 de la Resolución 07/2015 de la Inspección General de Justicia, según se detalla a continuación:

- Compañía aseguradora: “Fianzas y Crédito S.A.” Póliza de Caucción Nro. 900069 – Monto: \$ 300.000 – Tomador: Amos, Federico Carlos – Vigencia: 01/07/2023 – 30/06/2024.
- Compañía aseguradora: “Fianzas y Crédito S.A.” Póliza de Caucción Nro.884354 – Monto: \$ 300.000 – Tomador: Euillades, Gabriela Alejandra – Vigencia: 01/07/2023 – 30/06/2024.
- Compañía aseguradora: “Fianzas y Crédito S.A.” Póliza de Caucción Nro.900065 – Monto: \$ 300.000 – Tomador: Pini, Ignacio – Vigencia: 01/07/2023 – 30/06/2024
- Compañía aseguradora: “Fianzas y Crédito S.A.” Póliza de Caucción Nro.884352 – Monto: \$ 300.000 – Tomador: Pascual, Marcelo Fabián – Vigencia: 01/07/2023 – 30/06/2024
- Compañía aseguradora: “Fianzas y Crédito S.A.” Póliza de Caucción Nro.885492 – Monto: \$ 300.000 – Tomador: Archer, Rodrigo Augusto – Vigencia: 01/07/2023 – 30/06/2024
- Compañía aseguradora: “Fianzas y Crédito S.A.” Póliza de Caucción Nro.886093 – Monto: \$ 300.000 – Tomador: Pinheiro, Agustina María – Vigencia: 01/07/2023 – 30/06/2024

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora
Raúl Sánchez

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Consejeros de
ACINDAR PYMES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-70937729-5
Domicilio Legal: Av. Belgrano 367 - 4° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I. Informe sobre los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de ACINDAR PYMES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (en adelante, "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía (en adelante, "SSPYME"), según se indica en la sección "Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "FACPCE"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Consejo de Administración de la Sociedad. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.



En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

5. El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable prescripto por la SSPYME, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes, con la excepción en materia de unidad de medida que se detalla en la nota 2. a los estados contables adjuntos. El Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables que estén libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los estados contables el Consejo de Administración de la Sociedad también es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Énfasis sobre reexpresión a moneda homogénea no reconocida en los estados contables

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2. a los estados contables adjuntos, en que la Sociedad indica: (a) que de acuerdo con la Resolución N° 21/21 y sus modificatorias de la SSPYME se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo, (b) los principales impactos, no cuantificados, que hubiera producido la aplicación de la Resolución Técnica N°6 en la actividad del Fondo de Riesgo y, dado que los efectos de la reexpresión a moneda homogénea no reconocidos para esa actividad podrían ser significativos, que ello debe ser tenido en cuenta en la interpretación de la información que la Sociedad brinda en los estados contables adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo, y (c) que, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se procede a la reexpresión a moneda homogénea, la Sociedad optó por aplicar el procedimiento de reexpresión comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual; que como consecuencia de ello no presenta información comparativa para los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo, y sus correspondientes notas y anexos; y que el uso de la mencionada opción limita la información disponible para el análisis e interpretación de los estados contables. Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 2, pero dejamos expresa constancia que, si bien los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por la SSPYME, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación de conformidad con las normas contables profesionales vigentes.



II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) De acuerdo a lo mencionado en la nota 11 de los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. no surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- c) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de los registros contables de la Sociedad, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino es de 2.548.841.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
27 de marzo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 27/03/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a ACINDAR PYMES Otras (con domic. legal) CUIT 30-70937729-5, intervenida por el Dr. GERMAN ENRIQUE CANTALUPI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. GERMAN ENRIQUE CANTALUPI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 248 F° 60

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: wlf7bs6

Legalización N° 780779

